

Dirección General de Contratación

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17090 - 17295 - Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.contrataciondelestado.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	LE310
Fecha:	13-10-22

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
D. RAFAEL C. CASTELLANO REYES, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2022 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

DECIMOSÉPTIMO.- Valoración de criterios basados en juicios de valor correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores : 2022/102 - Servicio de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado y frío industrial en los edificios municipales de Córdoba.-

Por los Miembros de la Mesa de Contratación se conoce el informe que emite el Subdirector General de Infraestructuras en relación a los criterios evaluables mediante juicio de valor del expediente de contratación del Servicio de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado y frío industrial en los edificios municipales de Córdoba, de fecha 5 de octubre del 2022, con CSV f4ebdee5fa4cbaa24ab6cfca2ade2c17c0163c33, el cual se publicará íntegramente en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y cuyo resumen es el siguiente:

ID	EMPRESA	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
1	OHL SERVICIOS – INGESAN	5	5	5	15
2	INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A.	2,5	3,75	5	11,25
3	SACYR FACILITIES, S.A.	2,5	3,75	5	11,25
4	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	3,75	3,75	5	12,5
5	COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.	3,75	3,75	5	12,5
6	ALVAC, S.A.	2,5	3,75	5	11,25
7	TECNOCONTROL SERVICIOS, S.A.	3,75	3,75	5	12,5
8	MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES SA	2,5	3,75	2,5	8,75
9	ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.	5	5	5	15
10	EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	2,5	2,5	3,75	8,75
11	NOVOFRI S.L.	0	3,75	2,5	6,25

La Mesa de Contratación asume el contenido del mencionado informe y acuerda la apertura del sobre C electrónico en la próxima sesión que se celebre en sesión telemática, no siendo público este acto en base al Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 840/20 de 3 de noviembre.


FIRMANTE

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)

CÓDIGO CSV

0f5ddbcc841bf1cc3eb6775574b10c3415671940

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****597**

FECHA Y HORA

13/10/2022 14:47:38 CET

Dirección General de Contratación

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17090 - 17295 - Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.contrataciondelestado.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	LE310
Fecha:	13-10-22

Y para que surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Rafael C. Castellano Reyes
(Fecha y firma electrónica)



FIRMANTE

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)

CÓDIGO CSV

0f5ddbcc841bf1cc3eb6775574b10c3415671940

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****597**

FECHA Y HORA

13/10/2022 14:47:38 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

0f5ddbccc841bf1cc3eb6775574b10c3415671940

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: e262a1229c7077c512437379a6616d72adf401bd83e5567fd4a961c820619d7d8e72e7061443f1190114adb11dbe733b0140e50dc1ce816dc16b6b722b79f6d1

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016640_2022_000000000000000000000012399393

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 13/10/2022 14:31:43

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acuerdo

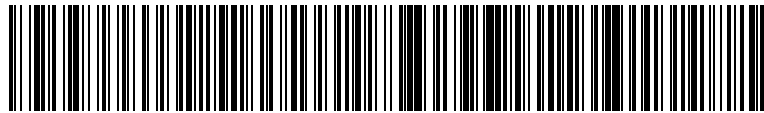
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 0f5ddbccc841bf1cc3eb6775574b10c3415671940

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf